

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020-21

Este Plan de Inicio de curso 2020-21 se elabora atendiendo a la INSTRUCCIÓN SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19 PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA-LA MANCHA PARA EL PLAN DE INICIO DEL CURSO 2020-21, para, según el mismo, *establecer una vuelta a la escuela en septiembre, segura, saludable y sostenible*. Se contemplan los siguientes puntos:

1. LIMITACIÓN DE LOS CONTACTOS:

- Realizada la evaluación de los espacios, obtenemos que en la mayoría de las aulas faltaría espacio para facilitar la separación de 1,5 m. entre los alumnos, por lo que, cuando asistieran todos, tendrían que hacerlo utilizando las mascarillas*. No disponemos de aulas alternativas; sí de patios que puntualmente podrían ser utilizados para la realización de actividades educativas y de ocio. En este sentido, podemos garantizar la asistencia presencial de todo el alumnado.
- Se realizará una entrada y salida escalonadas por niveles y por distintos accesos: el alumnado de Ciclos Formativos, el profesorado y el resto de personal entrará por la puerta principal; el alumnado de Bachillerato lo hará por la puerta del ala izquierda. Una vez dentro, los alumnos de Ciclos Formativos accederían a sus aulas exclusivamente por la escalera situada en la parte derecha del vestíbulo; los profesores, por la escalera central; y los alumnos de Bachillerato, por la escalera del ala izquierda, frente a la Cafetería. Se utilizará señalización para acotar los espacios de control de los accesos.
- Para evitar o reducir los desplazamientos de alumnos, cada grupo de alumnos tendrá un aula de referencia y, salvo inevitables excepciones (pistas deportivas, aulas de Música, Volumen, Teatro, Dibujo, etc.) será el profesorado quien se desplace.

- Para limitar el número de personas presentes en el mismo espacio, se propone que las reuniones de Claustro, Consejo Escolar, CCP, Departamentales y otras, como la de la Comisión de Convivencia, se realicen mediante plataformas digitales.
- En relación a la comunicación con las familias, se priorizará el uso de medios telemáticos. En todo caso, se sigue habilitando un espacio para este tipo de reuniones.

2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL:

- Al principio del curso, el tutor informará a los alumnos de las medidas de prevención e higiene necesarias, incluido el correcto uso de las mascarillas, que recordará regularmente. Habrá cartelería y señalética específicas en aulas y pasillos.
- Se instalarán papeleras adecuadas en pasillos y zonas comunes.

3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO:

- Se modifica el servicio de limpieza para que durante toda la jornada lectiva haya al menos un miembro del personal de limpieza ocupándose de que los espacios, dependencias y superficies de contacto más comunes estén permanentemente limpias y desinfectadas.
- El profesorado limpiará y desinfectará al comienzo y a la finalización de cada sesión mesas, sillas, mandos de control remoto de proyectores, altavoces, equipamiento informático y otros elementos susceptibles de manipulación y uso común en las aulas.
- Antes y después de cada sesión, el profesorado facilitará la ventilación de las aulas, manteniendo las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.

4. GESTIÓN DE LOS CASOS:

- El tutor informará al alumnado en la jornada de acogida de inicio del curso de que no debe asistir a clase si hay cualquier síntoma compatible con covid-19, si está en aislamiento por covid-19 o en período de cuarentena, o si ha tenido contacto estrecho con personas con síntomas o diagnosticada de covid-19.
- Ante un posible caso de contagio, se trasladará al aula de aislamiento y se informará a la familia, a nuestro Centro de Atención de Referencia y, en caso de ser un trabajador, al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales; en caso de gravedad, también al 112. Los casos de contagios confirmados permanecerán en sus domicilios.
- En caso de brote, se seguirán el protocolo establecido por Salud Pública.

INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN:

- Desde el inicio del curso, se informará a todos los sectores de la comunidad escolar sobre los protocolos de actuación y sobre el contenido de este plan.
- Se contempla la información y la adquisición de habilidades sobre medidas de prevención e higiene de todos los trabajadores del centro.
- Habrá información actualizada en puntos clave del centro en forma de cartelería y señalización para el cumplimiento de las medidas de prevención e higiene.

*El correcto uso de la mascarillas es obligatorio en todo momento en la Escuela de Arte por parte de alumnado, profesorado, personal no docente y cualquier persona que acceda.